

TRIBUNAL CALIFICADOR CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA COBERTURA POR PERSONAL LABORAL FIJO DE DIECINUEVE (19) PLAZAS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A DEL CIATF, SUJETAS AL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE LARGA DURACIÓN.

Anuncio

Concluido el plazo de revisión sin producirse modificaciones en la valoración de los méritos otorgada, el Tribunal Calificador se ratifica en las calificaciones publicadas en el Anuncio de fecha 19 de abril de 2024 en el Tablón de Anuncios del Organismo Autónomo y en la página Web del Consejo Insular de Aguas de Tenerife (<https://www.aquastenerife.org>), que da como resultado una puntuación final de:

TOTAL VALORACIONES MÉRITOS AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A						
DNI	NOMBRE	A.MÉRITOS PROFESIONALES	B.MÉRITOS ACADÉMICOS Y OTROS MÉRITOS			TOTAL A+B
			B.1.MÉRITOS ACADÉMICOS	B.2.OTROS MÉRITOS	TOTAL B	
0644	ANA BELÉN AGUIAR SANABRIA	NO SUPERA Puntuación MÍNIMA	3,6000	0,0000	3,6000	NO SUPERA Puntuación MÍNIMA
4465	CARMEN DELIA ÁLVAREZ LEDESMA	6,0000	3,6000	0,4000	4,0000	10,0000
3139	MARÍA TERESA BERNARDO REDONDO	6,0000	3,6000	0,4000	4,0000	10,0000
8110	MARÍA JOSÉ BRAVO DE LAGUNA RULL	6,0000	3,6000	0,4000	4,0000	10,0000
7957	MARÍA DEL CARMEN CABRERA DARIAS	6,0000	3,6000	0,4000	4,0000	10,0000
3728	ANTONIO JESÚS DELGADO RODRÍGUEZ	6,0000	3,6000	0,4000	4,0000	10,0000
0843	AMAURY SATURNINO DÍAZ BÁEZ	6,0000	3,6000	0,4000	4,0000	10,0000
0231	YOLANDA GARCÍA MARTÍNEZ	6,0000	3,6000	0,4000	4,0000	10,0000
6740	ELBA LUISA GARCÍA MORALES	6,0000	3,6000	0,4000	4,0000	10,0000
8057	ELENA MARÍA GUZMÁN LOURIDO	6,0000	3,6000	0,4000	4,0000	10,0000
6491	ALFONSO ANDRÉS HERNÁNDEZ TOMEY	6,0000	3,6000	0,4000	4,0000	10,0000
6094	JOSÉ MARÍA HERNÁNDEZ TOSTE	6,0000	3,6000	0,4000	4,0000	10,0000
7942	ROSA LEÓN PLASENCIA	6,0000	3,6000	0,4000	4,0000	10,0000

Código Seguro De Verificación	7QQgP2Fdlog/suDS7xHK3Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sonia Lourdes Vega Muñoz - Jefa de Servicio del Área de Infr. Hidráulica	Firmado	23/05/2024 13:25:56
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://verifirma.aguastenerife.org/verifirma/code/7QQgP2Fdlog/suDS7xHK3Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



DNI	NOMBRE	A.MÉRITOS PROFESIONALES	B.MÉRITOS ACADÉMICOS Y OTROS MÉRITOS			TOTAL A+B
			B.1.MÉRITOS ACADÉMICOS	B.2.OTROS MÉRITOS	TOTAL B	
7104	YAIZA MEDINA LUIS	NO SUPERA Puntuación MÍNIMA	3,6000	0,0000	3,6000	NO SUPERA Puntuación MÍNIMA
6963	JUDITH MONTESINOS SÁNCHEZ	6,0000	3,6000	0,4000	4,0000	10,0000
8278	MARÍA CLEOFÉ MOYA MORALES	6,0000	3,6000	0,4000	4,0000	10,0000
6985	JOSÉ MARÍA MUÑOZ SÁNCHEZ	NO SUPERA Puntuación MÍNIMA	2,5200	0,0000	2,5200	NO SUPERA Puntuación MÍNIMA
7017	RUTH MARÍA NAVARRO SOSA	6,0000	3,6000	0,4000	4,0000	10,0000
8068	MARÍA JOSÉ PERAZA MORA	6,0000	3,6000	0,4000	4,0000	10,0000
1523	SANDRA MARÍA PÉREZ GONZÁLEZ	NO SUPERA Puntuación MÍNIMA	0,9000	0,0000	NO SUPERA Puntuación MÍNIMA	NO SUPERA Puntuación MÍNIMA
7005	RUTH IVONNE QUINTERO BRITO	6,0000	3,6000	0,4000	4,0000	10,0000
6935	NAYRA NAZARET REYES ÁLVAREZ	6,0000	3,6000	0,4000	4,0000	10,0000
8528	RAQUEL REYES REYES	NO SUPERA Puntuación MÍNIMA	3,6000	0,4000	4,0000	NO SUPERA Puntuación MÍNIMA
7928	MARÍA DEL SOL RODRÍGUEZ GONCÁLEZ	6,0000	3,6000	0,4000	4,0000	10,0000

Asimismo, dado que muchos de los aspirantes alcanzan una calificación final de 10,0000 y de conformidad con lo previsto en el punto 6 de la base Sexta que rige esta convocatoria, el Tribunal calificador, resuelve de manera colegiada y por unanimidad que, analizados los fundamentos y ante la ausencia de normas que obliguen a tener en cuenta los días en los que se ha ejercido el derecho de huelga, de cara a cuantificar los días de servicios prestados en la plaza objeto de convocatoria a la que solicita acceder en el Organismo Autónomo Consejo Insular de Aguas de Tenerife, no se descuenten los días de huelga, de cara al desempate de los aspirantes con la misma puntuación, reflejando finalmente el siguiente orden en función de los siguientes criterios para dirimir el empate:

Criterio 1º: Días de servicios prestados en la plaza objeto de convocatoria.

Criterio 2º: Nota obtenida en el proceso selectivo para la plaza objeto de la convocatoria.

En consecuencia, y de acuerdo con la base Octava que rige esta convocatoria el Tribunal Calificador eleva a la Gerencia del Organismo Autónomo Consejo Insular de Aguas de Tenerife, para su contratación como personal laboral fijo, por el siguiente orden de puntuación decreciente:

Código Seguro De Verificación	7QQgP2Fdlog/suDS7xHK3Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sonia Lourdes Vega Muñoz - Jefa de Servicio del Área de Infr. Hidráulica	Firmado	23/05/2024 13:25:56
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://verifirma.aguastenerife.org/verifirma/code/7QQgP2Fdlog/suDS7xHK3Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ORDEN TRAS APLICAR CRITERIO DE DESEMPATE				
DNI	NOMBRE	CRITERIO 1: DÍAS DE SERVICIOS PRESTADOS	CRITERIO 2: NOTA PROCESO SELECTIVO	ORDEN
7957	MARÍA DEL CARMEN CABRERA DARIAS	10076		1º
3728	ANTONIO JESÚS DELGADO RODRÍGUEZ	7847		2º
7942	ROSA LEÓN PLASENCIA	6399		3º
7942	MARÍA TERESA BERNARDO REDONDO	5934		4º
6094	JOSÉ MARÍA HERNÁNDEZ TOSTE	5916		5º
6491	ALFONSO ANDRÉS HERNÁNDEZ TOMEY	5662	8,247	6º
7005	RUTH IVONNE QUINTERO BRITO	5662	8,164	7º
8057	ELENA MARÍA GUZMÁN LOURIDO	5662	7,240	8º
0843	AMAURY SATURNINO DÍAZ BÁEZ	5660		9º
4465	CARMEN DELIA ÁLVAREZ LEDESMA	5622		10º
0231	YOLANDA GARCÍA MARTÍNEZ	5468		11º
6740	ELBA LUISA GARCÍA MORALES	5466		12º
6963	JUDITH MONTESINOS SÁNCHEZ	5261		13º
8068	MARÍA JOSÉ PERAZA MORA	5093	6,587	14º
7017	RUTH MARÍA NAVARRO SOSA	5093	6,558	15º
8278	MARÍA CLEOFÉ MOYA MORALES	4914		16º
6935	NAYRA NAZARET REYES ÁLVAREZ	4880		17º
7928	MARÍA DEL SOL RODRÍGUEZ GONCÁLVEZ	4558	6,351	18º
8110	MARÍA JOSÉ BRAVO DE LAGUNA RULL	4558	6,296	19º

Contra el presente acto, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse Recurso de Alzada, ante el Presidente de la Corporación, en el plazo de UN MES contado a partir del día siguiente de esta publicación, cuya resolución agotará la vía administrativa, a efectos de la interposición de recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo en Santa Cruz de Tenerife, sin perjuicio de cualquier otro recurso que estime procedente.

La Secretaria del Tribunal
(Documento firmado electrónicamente)

Código Seguro De Verificación	7QQqP2Fdlog/suDS7xHK3Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Sonia Lourdes Vega Muñoz - Jefa de Servicio del Área de Infr. Hidráulica	Firmado	23/05/2024 13:25:56	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://verifirma.aguastenerife.org/verifirma/code/7QQqP2Fdlog/suDS7xHK3Q==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			